



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLIV - N° 112  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3<sup>a</sup> SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CÓRDOBA

De conformidad a lo establecido en el Art. 16° del Estatuto Social vigente y Art. 14° de la Ley Nacional 20321, CONVOCASE a los socios activos de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se realizará el día diecinueve de julio de dos mil diecinueve (19/07/2019), en su sede de calle Arturo M. Bas 373 1o Piso PH 7 y 8 a las 10:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaría suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.- 2°) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos legales.- 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio iniciado el primero de Enero de dos mil dieciocho (01-01-2018) y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (31-12-2018).- 4°) Informe sobre el aumento de las cuotas sociales a la par de los aumentos de los haberes jubilatorios de manera automática.- 5°) Informe sobre el aumento de las compensaciones del Consejo Directivo a la par de los aumentos de los haberes Jubilatorios.- 6°) Otorgar Ayudas Económicas con fondos propios. 7o) Consideración del estado actual de la Casa de Descanso de Río Ceballos.-

3 días - N° 214199 - s/c - 18/06/2019 - BOE

##### URBANIZACIÓN

##### USPALLATA – EL BAÑADO S.A.

##### RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Julio de 2.019, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sede Social sita en calle Cabrera N° 588, de la Ciu-

dad de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Exposición de los motivos por los que se consideran fuera de término la presente Asamblea y los ejercicios económicos finalizados con fechas 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; 3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1, Ley Gral. de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, inclusive; 4°) Tratamiento de los Resultados correspondientes a los ejercicios considerados. Distribución de utilidades. Reserva Legal; 5°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio Art. 275, Ley Gral. de Sociedades; 6°) Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley Gral. de Sociedades); 7°) Elección y designación de los miembros del Directorio; 8°) Elección y designación de Sindico; y 9°) Aprobación de la transferencia de un inmueble de la Entidad sito en la Ciudad de Río Cuarto, determinado Lote 2 A, que consta de 9 Has., 6.121 mts.2, Matricula N° 651.837 (24-05).- (firmado) José Hernán Stinson.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el 02 de Julio de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley Gral. de Sociedades).

5 días - N° 213652 - \$ 4947,25 - 21/06/2019 - BOE

##### BIBLIOTECA POPULAR

##### "PROF. AMÉRICO PABLO TISSERA"

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02-Jul-2019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Semana Santa de 1987 s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 19 cerrado al 31-Dic-2018; 4) Designación de la Junta Electoral compuesta de tres

miembros titulares y un suplente; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por terminación de Mandatos; 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de dos miembros Titulares y un miembro Suplente, por terminación de mandatos; 7) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214101 - s/c - 18/06/2019 - BOE

##### COOPERADORA ESCOLAR

##### JOSÉ MANUEL ESTRADA DE RÍO SEGUNDO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 23/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 1420 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214108 - s/c - 18/06/2019 - BOE

##### CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PIQUILLIN - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva, de fecha 09/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2.019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Almirante Brown s/N°, de la localidad de Piquillín, Departamento Río primero, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presiden-

te y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Informe de presentación fuera de termino. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 214109 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **AGRUPACION PRESIDENTE ROCA ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2.019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel de Sesse N° 2858, B° Urquiza de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214110 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BARRIO CORONEL OLMEDO**

ASAMBLEA ORDINARIA EL 12-07-19. A las 8,00 horas en s. De Las Carreras esq. Pascual R. Huidobro, B° Coronel Olmedo\_ Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. AMAYA MIRTA - PINO INDALECIA - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 213633 - \$ 957,90 - 18/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ENTRE TODOS**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2.019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle FRANCISCO DE ARTEAGA N° 1890 de la ciudad de Córdoba, de-

partamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2018. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214111 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SOL NACIENTE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/06/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Alejandro Danel N° 2991, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Motivos por los cuales no se trató la asamblea en tiempo y forma; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados desde el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 4) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 214171 - s/c - 18/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL TODOS POR VOS**

##### **RIO CEBALLOS**

Convoca a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 2 de julio de 2019 a las 17.30 hs. en el domicilio sito en calle Oscar Ferreyra N° 446 de la ciudad de Río Ceballos Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración y aprobación del Balance año 2018. 3) Asunción de nuevas autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 213835 - \$ 1762,50 - 18/06/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "VÉLEZ SUD"**

CONVOCATORIA: la H.C.D del Club Social y Deportivo " Vélez Sud" convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 2018, a realizarse el día

13-06-2019 a las 21.00 horas en su sede social de calle José Gabino Blanco N° 3040, para considerar el siguiente "Orden del día": 1º) Lectura del acta de Asamblea anterior 2º) Motivos de la NO realización de la Asamblea General Ordinaria dentro del término estatutario: 3º) Consideración del Balance General al 31/12/2018, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Memoria Anual, 4º) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. CORDOBA, 14/05/2019.-

1 día - N° 208906 - \$ 358,30 - 13/06/2019 - BOE

#### **CLUB AMIGOS DE LOS FIERROS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **LABORDE**

Convócase asamblea ordinaria el 22/07/19 a 21 horas en sede social.- Orden del día: 1º) Designación 2 asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora cuentas ejercicio al 31/12/18.- 4º) Importe cuota social.- 5º) Elección total Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos años. Las autoridades electas asumirán a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.- El Secretario.

3 días - N° 214122 - \$ 2220 - 18/06/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES**

Por Acta N° 208 de la Comisión Directiva de fecha 06 de mayo de 2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 01 de julio de 2019, a las 16:00hs, en la Sede Social Sita en calle Libertador Urquiza N°60, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisoras de Cuenta y Documentación Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 213825 - \$ 2490 - 14/06/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 22, cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3) Elección de Revisores de Cuentas; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 213235 - s/c - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO "GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ"**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Asociación Cooperadora del Instituto General "José María Paz", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Junio de 2019 a las 21 horas, en el local escolar sito en Avenida del Libertador 836 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Explicar los motivos por la cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente. Secretario. Tesorero. Tres (3) Vocales Titulares. Dos (2) Vocales Suplentes: Por el término de dos años. Un tribunal de Cuentas integrado por tres (3) miembros. Por el término de un año. Artículo 40 del Estatuto EN VIGENCIA.

3 días - N° 213403 - s/c - 14/06/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO**

Convócase Asamblea General Ordinaria el 22 de Junio 2019, 11:00 hs. en Av. Cervantes 3329 de esta ciudad: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación Comisión Poderes 2) Designación dos Asambleístas para que aprueben y firmen Acta de la Asamblea 3) Designación Comisión Escrutadora 4) Lectura Memoria 5) Consideración Estados Contables, Cuadros Anexos e información complementaria Ejercicio cerrado el 31/12/18 6) Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas 7) Renovación parcial autoridades por vencimiento de mandatos. Elección Presidente y Vicepresidente y cuatro Vocales Titulares con mandato por dos años. Elección dos vocales suplentes con mandatos por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para in-

tegrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año 8) Designación Socios Honorarios (Art 6 Inc b Estatutos Sociales) 9) Razones por las que no se realizó en término la Asamblea.

3 días - N° 213366 - \$ 1527,30 - 13/06/2019 - BOE

#### **SAN ANDRES ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 15 de Junio de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Pje. San Andrés s/n, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2018. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 213627 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COMUNITARIA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR "MARIANO MORENO" - VILLA MARÍA - CBA.**

Por Acta N° 247 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Junio de 2019, las 09 horas, en la sede social sita en calle Av. Sabattini 40 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Octubre de 2018; 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años; y 4) Causa de llamado de Asamblea fuera de término.

3 días - N° 213643 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 506 de la Comisión Directiva, de fecha 08/06/2019, se convoca a las Afiliadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Julio de 2019, a las 13,00 horas, en la sede social sita en calle Coronel Pringles 346, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Reforma del Estatuto Social de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba. Córdoba, 10 de Junio de 2019.

3 días - N° 213703 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART**

Convocatoria: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria, el día 12 de Julio de 2019, a la hora 20 hs., en calle Int. Ferrero 94 ciudad de San Francisco. A continuación se trata orden del día. 1°) Designación de 2 asambleas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2°) Motivo por la cual la asamblea se realiza fuera de término. 3°) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 213708 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL JUAN BAUTISTA ALBERDI**

La Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 24 de Junio de 2019, a las 20,00 Hs. en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la Localidad de San Basilio. Orden del día: 1° Lectura y consideración del Acta anterior. 2° Explicación de los motivos por la realización fuera de termino. 3° Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4° Lectura y Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5° Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6° Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 213890 - s/c - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL JUAN BAUTISTA ALBERDI**

Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, CONVOCA a los señores asociados a

la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día 24 de Junio de 2019, a las 22 hs., en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la localidad de San Basilio. Orden del día: 1° Lectura Acta anterior. 2° Explicación de los motivos por realización fuera de término. 3° Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4° Reforma parcial del Estatuto: Artículo 1: Del domicilio de la Asociación; artículos 13: Cambio del plazo de la publicación de edictos, para convocatoria a asambleas; artículos 15, Modificación del cierre de ejercicio de la Asociación; artículos 64, cambio de nominación de los libros de la asociación; artículo 68: Del cambio de la sede social. -

3 días - N° 213891 - s/c - 14/06/2019 - BOE

**CENTRO CIVICO UNION, PAZ Y  
HONESTIDAD DE LOS JUBILADOS Y  
PENSIONADOS AGREMIADOS  
DE CARRILOBO**

En Carrilobo, localidad de la Provincia de Córdoba, en nuestra Sede Social, y a partir de las 18:00 hs. el próximo día jueves 4 de julio de 2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria, tratándose el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 7 cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Vice Presidente, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente, y de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de un vocal titular, por renuncia, hasta completar mandato. 6) Elección de los miembros de la Junta Electoral, tres miembros titulares y un suplente. 7) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Teresa E. Busutos - Secretaria.

3 días - N° 213898 - s/c - 14/06/2019 - BOE

**EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.**

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 4 de julio de 2019, a las 12 horas, y el 5 de julio de 2019, a las 12 horas, en primera y se-

gunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico No. 75, finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de las ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 211997 - \$ 5698 - 14/06/2019 - BOE

**BOIXADÓS SOCIEDAD  
ANÓNIMA COMERCIAL**

Con fecha 31/05/2019 por Acta de Directorio 231 de Francisco Boixadós Sociedad Anónima Comercial se resuelve: CONVOCASE a los Señores Accionistas de FRANCISCO BOIXADÓS Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de calle Oncativo N° 972 de la Ciudad de Córdoba, el día 26 de junio de dos mil diecinueve a las 14:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio N°52 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados; distribución de dividendos, honorarios para el conjunto de miembros del directorio, honorarios al sindicato. 4°) Consideración de la gestión desempe-

ñada por los señores miembros del Directorio y Síndico, a los efectos de los Artículos 275, 296 y 298 de la ley 19.550 5°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2019. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta fecha 21 de junio de 2019. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos

5 días - N° 212630 - \$ 10325 - 14/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN VECINAL 3° SECC DE  
MALVINAS ARGENTINAS**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA por Acta N° 73 de la Comisión Directiva, del 30/05/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria ha celebrarse el día 22/06/2019 a las 14hs en calle Hnos. La Salle N° 651 de la localidad de Malvinas Argentinas, Dpto Colón, Córdoba. Para el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2° Tratamiento de las razones por la que la asamblea ha sido convocada fuera de los términos estatutarias 3° Elección de autoridades Fdo la Comisión Directiva Presidente, Secretario, Tesorera, Vocales y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 212636 - \$ 1164,60 - 13/06/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
FRAY MAMERTO ESQUIU**

**VILLA DEL DIQUE**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Fray Mamerto Esquiú convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio del corriente año a las 12 hs. en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 3) Modificación de autoridades por renuncia y cambio de cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, 2 Vocales titulares, 3 titulares suplentes y Órgano de fiscalización: 3 titulares y un suplente. 4) Con-

siderar la cuota social y cuota de ingreso. 5) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.

3 días - N° 213826 - s/c - 14/06/2019 - BOE

#### **ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE LA PUERTA CORDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2019, a las 21.00 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31 de Marzo de 2019, 3) Elección de autoridades por finalización de mandatos 4) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 212680 - \$ 1115,85 - 14/06/2019 - BOE

#### **VIDA SOBRE VIDA - ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 69 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó N° 767 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 9, 10, 11 y 12 cerrados el 30 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 212721 - \$ 1377,15 - 13/06/2019 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Julio de 2019, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, apro-

bación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos.5- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - N° 212847 - \$ 3393,75 - 18/06/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 31/05/2019 se CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día viernes 5 de julio de 2019 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede sito en calle Ambrosio Olmos N° 820 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 212872 - \$ 1104,15 - 13/06/2019 - BOE

#### **CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA**

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Julio de 2019 las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 2) Informe de los motivos por los cuales se convoca fuera de término 3) Consideración de la Memoria Balance General y Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2018 4) Determinación de la cuota social para el ejercicio 2018-2019 5)

Elección PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y Un (1) VOCAL SUPLENTE, todos con mandato por dos (2) años y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y un (1) SUPLENTE, por un (1) año. 6) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

5 días - N° 212907 - \$ 2893,25 - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE COMISARÍA DE DISTRITO JUSTINIANO POSSE**

Por Acta N° 128 de la Comisión Directiva, de fecha 3 de junio de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 02 de julio de 2019, a las 20 horas, en las instalaciones de "La Parrilla de Cristina", sito en cruce de Rutas Provinciales N° 3 y 6, de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el día 15 de marzo del año 2019. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Elección de nuevas autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 212939 - \$ 1462,95 - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2019 a las 19:00 hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Presentación de Estado de situación patrimonial. 3) Aprobación de gestión. 4) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 213113 - \$ 597,15 - 13/06/2019 - BOE

##### **AGIES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA - EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA FIRMA AGIES S.A. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA

EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO SITO EN CALLE RIVADAVIA 680, DE ESTA LOCALIDAD DE RÍO CUARTO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA DEL PLAZO LEGAL; 3) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ART. 234 INCISO 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018; 4) CONSIDERACIÓN DE LO ACTUADO POR EL DIRECTORIO DURANTE LOS DISTINTOS PERIODOS CONSIDERADOS; 5) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE TODOS LOS EJERCICIOS PENDIENTES DE TRATAMIENTO; 6) NECESIDAD DE AUMENTO DE CAPITAL; 7) ACCIONES DE RESPONSABILIDAD. SUSPENSIÓN DE DERECHOS SOCIALES DEL ACCIONISTA MINORITARIO SR. C.J.A. Y SU EXCLUSIÓN COMO SOCIO; 8) MODIFICACIÓN DE DOMICILIO SOCIAL Y SEDE; 9) DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO

5 días - N° 213335 - \$ 7231,25 - 13/06/2019 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.**

Convocase a Asamblea Parcial para efectuar la elección interna de representantes del capital Privado, (Art 8 y 15 del estatuto Social, un voto por acción) para la designación del Órgano de Fiscalización, un Síndico Titular y un suplente, duración del mandato Un Ejercicio y del Órgano de Administración, cuatro (4) directores titulares y 4 suplentes, duración dos ejercicios . La que se efectuará el día 01 de Julio de 2019, en la sala de reuniones de Directorio del Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A, en horarios de 15:00 hs. A 18:30 Hs. Sito en calle Obispo Buteler N° 1289 de la Ciudad de Río Cuarto. Las listas de proposición de Síndicos y Directores por parte de los accionistas podrán presentarse al Directorio Hasta el día 24 de Junio de 2019 a las 12:00 Hs, en Administración de la entidad. Para asistir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección. El escrutinio se efectuará el día de la elección a partir de las 18:40 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confecciona-

dos por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares. Ernesto Guevara- Presidente.

5 días - N° 212861 - \$ 4378,50 - 18/06/2019 - BOE

#### **COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUP DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTÍN**

#### **SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 26/06/2019, a las 20,00 hs. en el local social ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2018 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 5) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

4 días - N° 213407 - \$ 1584 - 19/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ADMINISTRACION LOS AROMAS S.A.**

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL ADMINISTRACION LOS AROMAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/06/2019 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Calle Publica, Manzana 129, Espacio Verde 1 (Guardia), Barrio Los Aromas, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio y del Administrador hasta la fecha ratificando lo actuado. 3°) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 4°) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social Calle Publica, Manzana 129, Espacio Verde 1 (Guardia), Barrio Los Aromas, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba y será clausurado el 25/06/19 a las 11:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la

fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 06 de Junio de 2019.

5 días - N° 213525 - \$ 8562,50 - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE CULTURA DANTE ALIGHIERI**

#### **ONCATIVO**

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN DE CULTURA DANTE ALIGHIERI" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Julio de 2019 a las 17.00 horas en primera convocatoria y 17.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Larrea N° 283 de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de balances correspondientes a los períodos pendientes de tratamiento y Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 213430 - \$ 2816,25 - 13/06/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE UCACHA**

Por acta N°:460 de Comisión Directiva de fecha 12/05/2019 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el 21 de Junio de 2019 , a las 15 Hs., en la sede social, Misiones 159, Ucacha, ( Cba ) ,para tratar el siguiente Orden del día: 1)Lectura del acta anterior ; 2)Informe por las que no se realizaron en termino las asambleas de los ejercicios 2017 y 2018 ; 3)Consideración de las Memorias , balance General e informes de la Comisión revisadora de cuentas de los ejercicios 2017 y 2018; 4)Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5)Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente

3 días - N° 213442 - \$ 1012,50 - 14/06/2019 - BOE

#### **LA CASITA DEL SOL - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°78 Libro de Acta. Tomo 1- Folio 96. Rubrica 20 de Diciembre del 2.017 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2.019,a las 21 horas, en la sede social sita en calle Tacuarí esquina Javier del Signo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

3 días - N° 213539 - \$ 1336,20 - 14/06/2019 - BOE

#### **SOMOS EL FUTURO ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 15 de Junio de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Félix Samaniego N° 1147, B° Acosta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2018. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 213613 - \$ 2508,75 - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA TIRO FEDERAL**

De acuerdo a lo dispuesto en Acta N°01 de la Comisión Normalizadora de fecha 03 de Junio de 2019, se CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Junio de 2019, a las 21.00 hs, y en su sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Toma de asistencia. 2) Lectura de la Resolución N° 044 "A"/19 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, de Designación de la Comisión Normalizadora. 3) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta junto al Presidente y Secretario electos. 4) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial (de Regularización) al 15 de Marzo de 2019, Notas, Anexos e Informe del Auditor. 5) Acto eleccionario para la designación de los cargos de la Comisión Directiva. 6) Acto eleccionario para la designación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 213614 - \$ 1607,25 - 14/06/2019 - BOE

#### **FINUCCI & CIA S.A.**

Convocase a los señores accionistas de FINUCCI & CIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 05 de julio del 2019 a las 17 horas en el domicilio de la sede social, sito en Maestro Vidal

N° 1842 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; 2) Resolver sobre la venta de una propiedad ubicada en López Bucharado N° 3160, Barrio Los Plátanos de la ciudad de Córdoba. Si a la hora fijada no se encontraran los accionistas que representen las acciones con derecho a voto que prevé el Estatuto Social, se realizará la Asamblea una hora después y se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes. Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia de Asamblea (Art. 238. 2º párrafo, ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO

4 días - N° 213623 - \$ 5080 - 14/06/2019 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1072 de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Concejal Lazarte N° 581, Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria del 21/12/2018. 4) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 213732 - \$ 2521,95 - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A. BARRIO LOS CEREZOS**

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/06/19 a las 17.00 hs. En Club House de Barrio Jardín de los Soles 1, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; 2º) Presentación y Análisis de tres proyectos correspondientes a la obra de Ingreso al Barrio, garita para guardias y parqueización. 3º) Elección de uno de los proyectos a los fines de la solicitud de elaboración del legajo técnico y Presupuesto para su ejecución por parte del profesional elegido. Se informa a los señores accionistas que la planilla de deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la Guardia de ingreso del Barrio

Los Cerezos, a fin de que sea suscripta por los accionistas que deseen participar de la Asamblea. La misma será clausurada el 25/06/19 a las 17:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con los requisitos formales prescriptos por los estatutos sociales con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de la asamblea. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 06 de Junio de 2019.

5 días - N° 213547 - \$ 9268,75 - 14/06/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE TANCACHA**

Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 08/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28/06/2019, a las 19 hs., en la sede social sita en calle Bv. Concejal Lazarte y Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6, 7, 8 y 9, cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 213874 - \$ 2857,50 - 14/06/2019 - BOE

#### **SAN MARTIN BOCHIN CLUB**

##### **NOETINGER**

Por acta N° 468 del Consejo Directivo, de fecha 10/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de julio de 2019, a las 19:00 horas, en la Sede Social sita en calle Rivadavia 241, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de marzo de 2017 y Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de marzo de 2018; y 3) Elección de autoridades; y 4) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de termino. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 213949 - \$ 928,05 - 13/06/2019 - BOE

#### **ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 20/05/2019, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de Julio de 2019 a las

10:00 horas, en la Sede Social sito en la calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00 horas a los fines de tratar como único punto del orden del día: venta, escisión, disolución anticipada de la Sociedad o alguna otra forma de superar el conflicto entre los socios y crisis económica. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 25/06/2019 a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 213955 - \$ 5406,25 - 19/06/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

### CORMECOR S.A.

En los términos y con los alcances del art. 234 y 236 de la Ley 19.550 se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 3 de Julio del corriente año 2019 a las 14 horas en la sede de Calle Corrientes N° 91 piso 3° oficina 10 de esta Ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente orden del día, a saber: 1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2018.- 3) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado. 5) Constitución de la Reserva Legal 6) Tratamiento y destino del resultado del Ejercicio 7) Prórroga del mandato y autoridades hasta el 31-12-19 de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora cuyos mandatos expiran el corriente año- artículos 18 y 27 del Estatuto Social.- 8) Proyectos, desarrollo articulaciones de marcos y vinculaciones jurídicas con relación a predios de disposición final de los RSU de Córdoba y Área Metropolitana, y ejecución de su Gestión, por el período que va del 31-12-18 al 31-12-19.- Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente y retirar copia del estado de resultado, balance y memoria, en el domicilio de la Sociedad sito en Corrientes N° 91, piso 3º,

oficina 10, de día Lunes a Viernes en el horario 9 a 14hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.- José Antonio Aiassa -Presidente.-

5 días - N° 213303 - \$ 11724,25 - 14/06/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### CENTRO PRIVADO DEL DIAGNÓSTICO SRL RIO TERCERO

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Juzgado de 1ª instancia 1ª Nominación civil y comercial Secretaría dos de Río Tercero. Autos CENTRO PRIVADO DEL DIAGNÓSTICO SRL INSCRIP REG PUB COMERCIO EXPTE 8042534. Por acta n° 73 de fecha 5 de noviembre de 2.018 se resolvió modificar la cláusula tercera del contrato social que queda de la siguiente manera TERCERA. El Capital social se fija en la suma de pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) representado por quinientas mil (500.000) cuotas parte de pesos Diez (\$ 10,00) Valor nominal cada una. Suscripción:a) Néstor Enrique Chali, doscientos sesenta mil (260.000) cuotas partes, pesos dos millones seiscientos mil (\$ 2.600.000,00); b) Miguel Gaspar Gerlero Mariani, dos mil quinientas (2.500) cuotas partes pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), c) Hugo Raúl Guerra, ciento treinta y siete mil quinientas (137.500) cuotas partes pesos un millón trescientos setenta y cinco mil (\$ 1.375.000,00), d) Luis Colantonio, cien mil (100.000) cuotas partes, pesos un millón (\$ 1.000.000,00). La integración se efectuó conforme al contrato social original inscripto bajo n° 1733 T 6983 F 28 del 28/10/1992, más los aumentos de capital resueltos con fecha 26 de mayo de 2.004 y 15 de junio de 2.005 inscriptos bajo mat 10.027-B del 13/08/2007 y el último aumento aprobado el 10 de noviembre de 2.018. Oficina, mayo de 2.019.

1 día - N° 211225 - \$ 806,15 - 13/06/2019 - BOE

### CASTOR OIL ARGENTINS S.A.

#### LAS PERDICES

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de "CASTOR OIL ARGENTINS S.A." de fecha 14/11/2018 y de conformidad a lo dispuesto por el art.194 de la Ley19550,se ofrecen en suscripción a los accionistas de la sociedad 85 acciones CLASE "A" ordinarias,nominativas no endosables de valor nominal Pesos Mil (\$1000) cada una,y con derecho

a cinco (5) votos por acción, en los siguientes términos y condiciones:1)Forma de suscripción preferente:a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la sociedad al momento de ejercitarse tal derecho.2)Precio de suscripción:\$47.298,54.-por cada acción(integrado por \$1000-valor nominal y \$46.298,54 por acción-en concepto de prima de emisión).3) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente:dentro de los 30 días siguientes contados desde la última publicación de edictos.4)Forma de integración:las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo.5)Derecho de acrecer:dentro de los 15 días siguientes a la conclusión del período de suscripción.6)Lugar y horario de suscripción:sede social sita en calle Santa Rosa 621 de la localidad de Las Perdices,Córdoba,de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.Se hace saber que en caso de existir remanente de acciones no suscriptas por los accionistas,o en caso de que no ejerzan el derecho de acrecer,el Directorio realizará ofrecimiento de las mismas a terceros durante los 15 días siguientes a la conclusión del período para ejercer el derecho de acrecer.EL DIRECTORIO

3 días - N° 212287 - \$ 2693,40 - 14/06/2019 - BOE

### NORTHNET S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO del edicto N° 172851 de fecha 20/09/2018. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 07/05/2019, los socios modificaron la cláusula cuarta referida al capital social, atento las cesiones de cuotas efectuadas por el socio Alejandro Waldo del Rosario Rocha mediante contrato de cesión de fecha 19/09/2018. Quedando redactada de la siguiente manera: "El capital social estará constituido por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), representado y dividido en cien (100) cuotas de pesos quinientos (\$500) cada una, en la proporción siguiente: Dino Galli, cuarenta y nueve cuotas de quinientos pesos (\$500), equivalentes a la suma de veinticuatro mil quinientos pesos (\$24.500) y el Sr. Luis Galli, es decir, cincuenta y un cuotas sociales de quinientos pesos (\$500), equivalentes a la suma de veinticinco mil quinientos pesos (\$25.500)". Asimismo rectifican el contrato social de fecha 29/03/2017 y el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 19/09/2018, en donde se manifestó que el estado civil del Sr. Rocha era casado, cuando debió decir soltero. Por otra parte se amplía el edicto mencionado precedentemente puesto que se omitió consignar los datos de uno de los socios, esto es: ... y Alejandro Waldo del Rosario Rocha, DNI 23.257.821, de 43 años de



edad, argentino, casado, de profesión maestro, con domicilio en calle Rivadavia 292, de la Ciudad de Villa María del Río Seco, Depto. Río Seco, Pcia. de Cba. Asimismo se rectifica la parte de la Administración en cuanto se consignó "la dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios Sres. Dino Galli y Luis Galli... cuando debió decir "Dino Galli y/o Luis Galli de manera indistinta" Expte. N° 6243409 JUZG. CIV. COM. 26 NOM CON SOC 2  
1 día - N° 213467 - \$ 1087,60 - 13/06/2019 - BOE

#### **VIREO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE DIRECTORES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 01/12/2018 se resolvió: 1) Fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente siendo designado Director Titular y Presidente Raúl Daniel Aimar DNI 17.319.553 y Directora Suplente Silvana Guadalupe Giagante DNI 16.501.065. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. 2) se resolvió prescindir de la sindicatura, por el término estatutario de un ejercicio.

1 día - N° 213725 - \$ 199,05 - 13/06/2019 - BOE

#### **ECOFARM S.R.L.**

#### **VILLA MARIA**

Ecofarm s.r.l.:en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867, "Ecofarm s.r.l.", CUIT N° 30-70750596-2, con domicilio social en calle Entre Ríos N° 608, de la ciudad de Villa María, Cba, permuta y transfiere el fondo de comercio ubicado en calle Marcos Juárez N° 584, de la ciudad de Villa Nueva, Cba, rubro farmacia, sucursal de "Ecofarm s.r.l.," a favor de "Althea farma s.a.s.," CUIT N° 30-71597381-9, con domicilio en calle San Bernardo N° 51, de la ciudad de Villa Nueva, Cba. Oposiciones en La Rioja N° 1175, Villa María, Cba, de 10 a 16 hs.

5 días - N° 213772 - \$ 3512,50 - 18/06/2019 - BOE

#### **BORNIX S.A.**

#### **TRANSFORMACIÓN**

Acta de transformación de fecha 28/05/2019, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) Natalia Verónica DESTEFANIS, D.N.I. N° 23.361.203, CUIT/CUIL N°27-23361203-6, nacida el día 21/12/1973, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Licenciada, con domicilio real en ca-

lle Italia 483, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) María José MARENGO, D.N.I. N° 21.126.904, CUIT/CUIL N° 27-21126904-4, nacida el día 05/12/1969, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Pelagio Luna 3850, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BORNIX S.A. Sede: Avenida Colón 5034, piso 2, departamento 7, Barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y

privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por doscientas acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Natalia Verónica DESTEFANIS, suscribe la cantidad de diez (10) acciones. 2) María José MARENGO, suscribe la cantidad de ciento noventa (190) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: María José MARTINEZ PIZZICHINI, D.N.I. N° 20.543.094, CUIT/CUIL N°27-20543094-1, nacida el día 16/01/1969, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio real en Av. Tránsito Cáceres De Allende 442, 2º piso, departamento 13, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Director Suplente: María José MARENGO, D.N.I. N° 21.126.904; ambas fijando domicilio especial en calle Pelagio Luna 3850, de la ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 213777 - \$ 3898,20 - 13/06/2019 - BOE

#### **VORTEL S.A.**

Se hace saber que por Asamblea del 10 de junio de 2014, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, con el cargo de Presidente a la Sra. Natalia del Valle Allasia, DNI 26.862.249, como Director Suplente, al Sr. Christian José Flores, DNI 26.350.210, por Asamblea del 19 de diciembre de 2014, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, Presidente al Sr. Christian José Flores, DNI 26.350.210, como Director Suplente al Sr. Alejandro César Retamar, DNI 24.120.187, y por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 21 de marzo de 2016, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, con el cargo de Presidente al Sr. Christian José Flores, DNI 26.350.210, y Director Suplente Alejandro César Retamar, DNI 24.120.187.

1 día - N° 213794 - \$ 580,60 - 13/06/2019 - BOE

#### **GAMAN**

#### **RIO SEGUNDO**

Edicto Ampliatorio de Publicación N° 212321-del 05.06.2019. Se rectifica el domicilio de la sociedad el cual es: domicilio legal en la Prov. de Cordoba, Rep. Argentina y sede social en calle Mercedes 722, ciudad de Rio Segundo, Prov. de Cordoba, Rep. Argentina. Por acta complementaria de fecha 17.10.2018 con firmas certificadas notarialmente el día 10.12.2018 se rectificó lo siguiente: 1) fecha de constitución y fecha de certificación de firmas fue el día 13.09.2018. 2) Capital social: Rectifica clausula cuarta y respecto al capital social dice: es de \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una de un voto por cada una. Suscripción e integración: a) El socio Soriano Carlos Federico suscribe 500 cuotas sociales que hace un total de \$50000; b) el socio Büchert Adrián Augusto suscribe 500 cuotas sociales que hace un total

de \$50000. Todos los socios integran en este acto en dinero efectivo el 25% del valor total de las cuotas sociales que suscriben y conforman el total del capital social y se comprometen a integrar el saldo en cuanto la Sociedad se los requiera dentro de un plazo no mayor a 2 años a partir del día de su inscripción registral.

1 día - N° 213720 - \$ 672,25 - 13/06/2019 - BOE

#### **LEGEND SRL**

MODIFICACION- Por acta social del 19.12.2018, los socios Camilo GOMEZ LUENGO DNI 28734281, y Mariana GIORDANA BRAUN DNI 30967974 acuerdan modificar la cláusula 5ta del contrato social que partir de la fecha, el ejercicio de cargo de gerente será por tiempo indeterminado. Así mismo se muda la sede social a O'HIGGINS 5800, b° GREENVILLE L 20 MZ 11 de la ciudad de Córdoba. Se aprueba la gestión gerencial de Camilo GOMEZ LUENGO por el periodo pasado y que continúe como SOCIO GERENTE por tiempo indeterminado. EXPTE N° 7857639, Juzg. CIVIL Y COM, n°33, SOCIEDADES Y CONCURSOS N°6. Oficina 06.06.2019. Fdo. Silvia V. SOLER Prosec. Letrada.

1 día - N° 213947 - \$ 733,70 - 13/06/2019 - BOE

#### **GNC ALEM S.A.**

#### **ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES**

Edicto rectificativo – ratificativo al de fecha 20/05/2019 N° de aviso 209167. Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 05/11/2018 y de acta de directorio de fecha 30/04/2019, NO VALE. Se rectifica: Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 29/04/2019. Todo lo demás idem.

1 día - N° 213710 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### **ELEYDE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) FRANCO EZEQUIEL ALEM, D.N.I. N°36478816, CUIT/CUIL N° 23364788169, nacido el día 01/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Valsecitos 669, barrio Guñafazu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELEYDE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida San Martin 4920, torre/local 4, barrio Paseo Los Poetas, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EZEQUIEL ALEM, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO EZEQUIEL ALEM, D.N.I. N°36478816 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATÍAS DAMIÁN LONGHI HEREDIA, D.N.I. N°33667878 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EZEQUIEL ALEM, D.N.I. N°36478816. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 214116 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **FEBO ASOMA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) JULIA FRANZISKA TUGEL, D.N.I. N°92836796, CUIT/CUIL N° 27928367962, nacido el día 16/08/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Alemana, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Corrientes 310, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO OSCAR PEREYRA, D.N.I. N°36535375, CUIT/CUIL N° 20365353752, nacido el día 06/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta E 53, barrio Solarium Suizo, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MANEL ENRIC MONROS, D.N.I. N°40681272, CUIT/CUIL

N° 20406812724, nacido el día 29/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Corrientes 310, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FEBO ASOMA S.A.S Sede: Calle Spilimbergo 64, barrio Spilimbergo, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Investigación, desarrollo, fabricación, adaptación, transformación, producción, reparación, mantenimiento, instalación, comercialización, distribución y exportación/importación de productos, equipos y/o sistemas para uso domiciliario, industrial, comercial o de transporte, que se basen en el uso de energías renovables como la solar, la eólica, la hidráulica y/o cualquier otro tipo de energía renovable que exista o pueda existir. b) Prestación de servicios de asesoramiento, formulación de proyectos, capacitación y formación de recursos humanos vinculados al uso de las energías renovables y la implementación de conceptos de eficiencia energética. c) Comprar y vender, importar y/o exportar, toda clase de materias primas, productos, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente emprender otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIA FRANZISKA TUGEL, suscribe la cantidad de 620 acciones. 2) FRANCO OSCAR PEREYRA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) MANEL ENRIC MONROS, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIA FRANZISKA TUGEL, D.N.I. N°92836796 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO OSCAR PEREYRA, D.N.I. N°36535375 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIA FRANCISKA TUGEL, D.N.I. N°92836796. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214118 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **D & F MADERAS S.A.**

**OLIVA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por resolución de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 5 de fecha 31/05/19, se designan por unanimidad a los nuevos miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios, a los Sres. FRANCO DAMIAN RAINAUDO, DNI 26.159.988, como PRESIDENTE y al Sr. DIEGO HERNAN RAINAUDO, DNI 24.602.548, como Director Suplente.

1 día - N° 213760 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### **PROYECTO DIVERSIFICACIÓN S.R.L.**

#### **MODIFICACIÓN EDICTO RECTIFICATIVO**

Se hace saber que en el edicto 208731 de fecha 20/05/2019 figura "Acta 10/07/2018" debe leerse "Acta 05/07/2018". Se ratifica el resto del texto del edicto que no ha sido rectificado por el presente.

1 día - N° 213651 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### **FEBO ASOMA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) JULIA FRANZISKA TUGEL, D.N.I. N°92836796, CUIT/CUIL N° 27928367962, nacido el día 16/08/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Alemana, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Corrientes 310, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO OSCAR PEREYRA, D.N.I. N°36535375, CUIT/CUIL N° 20365353752, nacido el día 06/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta E 53, barrio Solarium Suizo, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MANEL ENRIC MONROS, D.N.I. N°40681272, CUIT/CUIL N° 20406812724, nacido el día 29/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Corrientes 310, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FEBO ASOMA S.A.S Sede: Calle Spilimbergo 64, barrio Spilimbergo, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Investigación, desarrollo, fabricación, adaptación, transformación, producción, reparación, mantenimiento, instalación, comercialización, distribución y exportación/importación de productos, equipos y/o sistemas para uso domiciliario, industrial, comercial o de transporte, que se basen en el uso de energías renovables como la solar, la eólica, la hidráulica y/o cualquier otro tipo de energía renovable que exista o pueda existir. b) Prestación de servicios de asesoramiento, formulación de proyectos, capacitación y formación de recursos humanos vinculados al uso de las energías renovables y la implementación de conceptos de eficiencia energética. c) Comprar y vender, importar y/o exportar, toda clase de materias primas, productos, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente emprender otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIA FRANZISKA TUGEL, suscribe la cantidad de 620 acciones. 2) FRANCO OSCAR PEREYRA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) MANEL ENRIC MONROS, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIA FRANZISKA TUGEL, D.N.I. N°92836796 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO OSCAR PEREYRA, D.N.I. N°36535375 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.

JULIA FRANCISKA TUGEL, D.N.I. N°92836796. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214119 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### GOGAR S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2019. Socios: 1) ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, D.N.I. N°29968154, CUIT/CUIL N° 20299681549, nacido el día 16/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Amadeoavogadro 6755, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA GOMEZ CASTAÑOS, D.N.I. N°25609780, CUIT/CUIL N° 27256097805, nacido el día 03/12/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en manzana P, lote 12, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GOGAR S.A.S. Sede: Calle Amadeoavogadro 6755, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) NATALIA GOMEZ CASTAÑOS, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, D.N.I. N°29968154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA GOMEZ

CASTAÑOS, D.N.I. N°25609780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, D.N.I. N°29968154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214167 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### **LIBEL S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CAMBIO SEDE SOCIAL DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2019, se aprobó el cambio de sede social, siendo el nuevo domicilio legal y sede social en Echeverría 575 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina y se designó el nuevo directorio: PRESIDENTE: Gerardo Jose Amadeo Dezzi, D.N.I. 14.622.233; VICEPRESIDENTE: Matias Dezzi, D.N.I. 32.967.409 y DIRECTOR SUPLENTE: Franco Dezzi, D.N.I. 40.420.182, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 212414 - \$ 272,50 - 13/06/2019 - BOE

#### **EL FARMER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.**

#### **JESUS MARIA**

#### **CONSTITUCIÓN**

Fecha: Acta Constitutiva del 11/02/2019. Socios: SANTIAGO PERALTA RAMOS, D.N.I. N° 20.011.342, CUIT / CUIL N° 20-20011342-0, nacido el día 23/01/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Santa Rosa 2801, de la ciudad de San Fernando, Departamento San Fernando, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio 2) PABLO PERALTA RAMOS, D.N.I. N° 18.205.228, CUIT / CUIL N° 20-18205228-1, nacido el día 25/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Mendoza 1059, piso 6, departamento B, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: EL FARMER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede y

domicilio: Italia 576, de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000.00.-), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$100.00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) SANTIAGO PERALTA RAMOS, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000.-) 2) PABLO PERALTA RAMOS, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000.-) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración- Representación- Uso de la Firma: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es SANTIAGO PERALTA RAMOS D.N.I. N° 20.011.342 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. PABLO PERALTA RAMOS D.N.I. N° 18.205.228 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. SANTIAGO PERALTA RAMOS D.N.I. N° 20.011.342, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la

reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30/04 de cada año. Lugar y fecha: Jesús María, 07 de Junio de 2019.

1 día - N° 213648 - \$ 4313,55 - 13/06/2019 - BOE

#### **RECUMAT S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELIGEN AUTORIDADES PRESCINDEN DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del fecha 20/05/2019, se resolvió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios Presidente: Agustín Felix Pino (DNI. 17.356.188), y Director Suplente: Sandra Gabriela Domínguez (DNI. 20.700.514); y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 212497 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### **C.O.V.A. S.A.**

#### **SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio N° 210 de fecha 25 de julio de 2018 se resolvió fijar sede social de C.O.V.A. S.A. en calle Avenida Valparaiso, número 3398, barrio Jardín, ciudad de Córdoba, departamento provincial Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 213244 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### **MECTRANSUD CORDOBA S.A.**

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

Constitución de Sociedad. Fecha de Acta Constitutiva: 15/12/2016.- Socios: SEBASTIAN OSCAR PALENA, DNI N° 26.046.071, CUIT n° 20-26046071-5, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido en fecha 30 de julio de 1977, domiciliado en calle Leopoldo Lugones N° 5 de la Localidad de Isla Verde. Provincia de Córdoba República Argentina e IVAR NAHUEL VIGNA, DNI N° 35.670.186, CUIT N° 20-35670186-1, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 22 de Octubre de 1991, domiciliado en calle San Lorenzo N° 430 de la Localidad de Corral de Bustos Provincia de Córdoba República Argentina. Denominación: MECTRANSUD CORDOBA S.A. Sede y Domicilio: calle San Lorenzo N° 430 de la Localidad de Corral de Bustos, Provincia de

Córdoba, República Argentina. Plazo: 30 años contados desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad MECTRANSUD CORDOBA S.A. tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros, o en comicios o por mandato de terceros ya sea en el país o el exterior las siguientes actividades: a)-MECANICA INTEGRAL: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor. Diagnóstico computarizado de los distintos sistemas de inyección electrónica nafta y diésel. Reparación, rectificación, reseteos y autoadaptaciones. Control del sistema de encendido. Sistemas ABS y AIR BAG. Frenos. Rectificación de discos y campanas de freno. Embragues Suspensión Motores Afinación GNC y nafta. Tapas de cilindros. Regulación de válvulas Reparación de cajas de velocidades. Alternadores. Arranques. Instalaciones eléctricas Embrague. Reemplazo de embragues, estándar y modificados. b)-INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital Social: será de pesos ciento treinta mil (\$130.000), representado por cien acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de Pesos Un mil trescientos (\$1.300,00) cada una, que se suscribe conforme el siguiente detalle: el Señor SEBASTIAN OSCAR PALENA suscribe NOVENTA (90) acciones por un valor nominal de Pesos CIENTO DIECISIETE MIL (\$117.000) Y; el Señor IVAR NAHUEL VIGNA suscribe DIEZ (10) acciones por un valor nominal de Pesos TRECE MIL (\$13.000) con la cual queda suscripto la totalidad del capital societario. Los montos suscriptos se integran de la siguiente forma: SEBASTIAN OSCAR PALENA integra sus suscripciones mediante un aporte de crédito, a saber: un pagare donde el Sr. HORACIO ALBERTO MUTIS DNI N° 17.115.206, domiciliado en calle Salta N° 656 de la Localidad de Corral de Bustos obligo en fecha 30 de Mayo del 2017 a pagar sin protesto el Señor SEBASTIAN OSCAR PALENA la suma de Pesos CIENTO DIECISIETE MIL (\$117.000). El referenciado documento (pagare) se encuentra cedido a la presente Sociedad conforme contrato de cesión con firmas debidamente certificadas por escribano publico formando parte integrativa del presente Estatuto Societario. Asimismo el Accionista SEBASTIAN OSCAR PALENA es

responsable de la existencia, la legitimidad del título en el que consta la obligación y, por la solvencia del deudor al momento de hacerse exigible el título. Si el valor del crédito no es pagado en su integridad por el deudor, el socio aportante está en la obligación de pagar el faltante con un interés del 4% mensual, además deberá pagar los gastos de cobranza en los que haya incurrido la sociedad. Y; el Señor IVAR NAHUEL VIGNA integra sus suscripciones en efectivo en este Acto, el 25% es decir la Suma de Pesos TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$3.250,00) y, el saldo en el término de dos años contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de los directores suplentes es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aun cuando hayan vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Sr. SEBASTIAN OSCAR PALENA y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. IVAR NAHUEL VIGNA. Todos los directores fijan domicilio especial en calle San Lorenzo N° 430 de la Localidad de Corral de Bustos Provincia de Córdoba República Argentina, y declaran bajo juramento no estar comprometidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19550. Asimismo prescinden de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903. Representación: la representación de la sociedad y el uso de la firma estarán a cargo del presidente del Directorio. El directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que le confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emitan la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas

indistintas del presidente, del Director Suplente y/o de un apoderado especial. Para los casos de endoso de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma de uno o cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las posiciones del artículo 299 de la ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año. A esta fecha se deberán confeccionar los estados contables conforme a las disposiciones legales y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 213655 - \$ 4448,75 - 13/06/2019 - BOE

#### **FIDUCIARIA MEDITERRANEA S.A.**

##### **LEONES**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

"FIDUCIARIA MEDITERRANEA S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio -Protocolo de Contrato y Disoluciones- de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 11775-A, comunica que, por Acta del Directorio N° 12, de fecha 07/06/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Italia N° 752 de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 213483 - \$ 209,45 - 13/06/2019 - BOE

#### **IRIGAL S.A**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Por la presente se complementa y rectifican las publicaciones N° 209653, del 21/05/2019 y 211680 del 31/05/2019. Administración: a cargo de 1 a 5 titulares; igual o menor número de suplentes, duración 3 ejercicios.- En Representación, donde dice: "... Sr. HUGO CARLOS MOHADED.", debe decir: "y en su caso de quien legalmente lo sustituya." Donde dice "...Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.", debe decir: "Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal

caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el termino de tres ejercicios."

1 día - N° 214069 - \$ 1053,75 - 13/06/2019 - BOE

#### **B&D BROKER SE SEGUROS S.R.L.**

#### **MODIFICACION POR CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por acta de reunión de socios del 10 de Abril de 2019 el Sr. Alejandro POVIÑA DNI 20.531188 cedió al Sr. Jorge Ricardo BAGNIS DNI 12.614.403 Argentino, nacido el día 13 de Octubre de 1953, de 62 años de edad, casado, de profesión contador público y productor de seguros, con domicilio en calle Abogadro 6709 B° Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba. cincuenta (50) cuotas sociales. Y se modificaron las clausulas: TERCERA: (Objeto) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia y directa, en el interior o en el exterior del territorio nacional. Podrá actuar e intervenir en nombre propio. Así podrá: ACTIVIDAD DE SEGUROS: Intermediación promoción y concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables, como asesor productor directo y/o productor organizador instruyendo dirigiendo y asesorando a productores asesores directos, en un todo de acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina. Podrá realizar las actividades descriptas por la ley 22400 art. 20 siempre que cumplimente con los requisitos legales vigentes, pudiendo realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. CUARTA: (Capital Social) El capital social es de pesos CIEN MIL (\$100.000,00.-) dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: Nicolás DI PINTO D.N.I. 20.783.392 cincuenta (50) cuotas sociales y Jorge Ricardo BAGNIS DNI 12.614.403 cincuenta (50) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, imputados a partir de la fecha de firma del contrato social. QUINTA: (Administración y Representación) La administración y representación de la sociedad y uso de la firma estará a cargo de un gerente, socio, por cinco ejercicios, siendo reelegible. el gerente queda facultado para actuar en nombre y representación de la sociedad ante todo tipo de negocios y asuntos, incluso los que deban ges-

tionarse ante las Reparticiones Administrativas y Poderes Públicos Nacionales, Provinciales y Municipales, Entidades Autárquicas y/o empresas privadas, Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Administración Nacional de Aduanas, Caja Nacional de Previsión y Asignaciones Familiares, Dirección Nacional de Créditos Prendarios y/o sus delegaciones, organismos descentralizados, Tribunales de Faltas y jueces con competencia en lo Administrativo, Civil y Comercial, Laboral y Penal, Provinciales y Federales, podrá otorgar poderes generales y especiales, contratar servicios, cobrar y percibir cualquier suma de dinero o valores, firmando la documentación correspondiente, tomar dinero a préstamo, girar en descubierto o en cuenta corriente o en otra forma. NOVENA: (Cesión de cuotas) Las cuotas sociales son libremente transmisibles entre socios. Para la sesión a un tercero se requerirá el voto favorable de las tres cuartas partes del capital, teniendo en este caso derecho de preferencia en igualdad de condiciones primero la sociedad y luego los socios, el postulante deberá acreditar su inscripción como productor asesor de seguros en algunas de las modalidades para poder integrar la calidad de socio.- DECIMA: (Fallecimiento o incapacidad de un socio) En caso de fallecer un socio, sus derecho habientes se integrarán a la sociedad, unificando la representación. En caso de incapacidad, podrá ser suplantado por un representante aprobado por los restantes socios por unanimidad, debiendo acreditar su inscripción como productor asesor de seguros en alguna de sus modalidades. En ambos casos se labrará balance para determinar el valor actual de la cuota parte del socio fallecido o incapacitado. Juzgado Civil y Comercial 29 nominación CON SOC N 5 Expte: 8298486. Fdo Maria Eugenia PEREZ Prosecretaria letrada. Oficina. 10/06/19.

1 día - N° 213771 - \$ 2540,35 - 13/06/2019 - BOE

#### **PINEROLO S.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Marzo de 2019 (Acta N° 23), se resolvió de modo unánime la elección del nuevo Directorio de PINEROLO. S.A., el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente el Sr. DANIEL JOSE MONTIRONI DNI: 12.776.418 y Vicepresidente el Sr. RAFAEL GUILLERMO MONTIRONI DNI: 16.312.882. Todos los cargos por el término estatutario de dos (2) ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y decla-

rando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 214072 - \$ 786,25 - 13/06/2019 - BOE

#### SEIHER S.A.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el edicto de fecha 31/05/2019 (EDICTO N° 211702), por haberse omitido la fecha de constitución de la sociedad, haciendo constar que el Acta Constitutiva de SEIHER S.A. fue suscripta el día 03/03/2017.

1 día - N° 214073 - \$ 315 - 13/06/2019 - BOE

#### GRUPO CBA SERVICIOS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO de la publicación N°209917 de fecha 20/5/2019 donde dice 16/05/2019 debe decir 19/5/2019 y donde dice BALDERRAMA Raúl Alejandro debe decir BALDERRAMA Darío Alejandro. Se aprueba la renuncia del presidente Adrián Horacio Gómez DNI16947104 y Director Suplente Pascual Mariano Nieto DNI17528795. Cambio de Sede Social a Calle Nispo N1446 b° Villa del Libertador de la Ciudad de Cba Pcia de Cba Rep Arg.

1 día - N° 214078 - \$ 563,75 - 13/06/2019 - BOE

#### ESSEN WERDEN S.A.

#### (HOY) SOPPELSA INMOBILIARIA S.A

#### RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 184633 DEL 26/11/2018

Por Acta de As. Ord. y Extraord. del 21/11/2018, Se procedió al cambio de denominación de ESSEN WERDEN S.A. por SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

1 día - N° 214166 - \$ 311,25 - 13/06/2019 - BOE

#### LABORATORIOS GORNITZ S.A.

#### VILLA MARIA

Por AGO/E de fecha 30/04/2019 eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE; PABLO RUBEN GORNITZ DNI 515.331.85, DIRECTOR SUPLENTE: YANINA PAOLA KESELMAN PROCUPEZ, DNI 26.607.011. Así mismo también se modificó del estatuto social el que quedara redactado de siguiente manera: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION "ARTICULO 14°: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio de entre uno y tres miembros elegidos por asamblea ordinaria. Duraran tres ejercicios

en sus funciones. Debiendo permanecer en el cargo hasta que fueran reemplazados o reelectos. Los miembros del directorio deberán reunir los requisitos que establezca la ley vigente para este tipo de sociedades. Los directores en su primera reunión, deberán designar un presidente y un vicepresidente en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia. Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de la Sociedad por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 212776 - \$ 595,55 - 13/06/2019 - BOE

#### VANIN S.A.

#### REFORMA ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2019 se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 3°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: la sociedad por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros tiene por objeto: a) el ejercicio y desarrollo de la actividad medico-sanatorial en todas las especialidades, subespecialidades y modalidades en cualquier ramo de la medicina incluyendo otros ramos conexos y complementarios, ya sea en el ámbito asistencial de docencia o investigación, realizando servicios en el área internaciones en la institución o modalidad ambulatoria, y/o internaciones y/o modalidad de cuidados en domicilio. b) promoción, organización y ejecución de planes de salud y asistencia médica pero en ningún caso operará con fondos públicos; c) la explotación de hogares de residencia con internación de adultos y adultos mayores, permanentes o temporarios, en una modalidad de atención total del adulto mayor con sus distintos grados de discapacidad o autovalidez; d) la atención de la persona con discapacidad en todas sus presentaciones clínicas, con internación en la institución o ambulatorio o a domicilio. e) la realización de todo tipo de servicios relacionados al ramo de la estética corporal y sus afines, para el bienestar y embellecimiento del cuerpo humano pudiendo efectuar la compra y venta de camas masajeadoras, la apertura y explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasio, spa, terapias antiestrés, pilates, servicios de relax, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física, capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de depen-

dencia en el uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. La sociedad podrá tomar licencias, representaciones, concesiones, mandatos con terceros para el desarrollo de sus actividades. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, a cuyos fines podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, financieras (excepto las incluidas en el régimen de entidades financieras) y asociarse en las condiciones legalmente permitidas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 213108 - \$ 1660,90 - 13/06/2019 - BOE

#### LOGITEMA SERVICIOS S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 27/03/2017, de "LOGITEMA SERVICIOS S.A.", se resolvió la elección y designación, por el término de 3 ejercicios, del Sr. José Rodolfo TARANTELLI, D.N.I. N° 7.646.038, como Director titular Presidente; de la Sra. María Cristina AMBROSINI, D.N.I. N° 6.500.485, como Directora titular Vicepresidente.

1 día - N° 213549 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### LUBEAL S.A.

#### VILLA MARIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2016, se resolvió la elección del Sr. MARIANO VERA, DNI N° 32.563.032, como Director Titular Presidente, y de la Sra. SUSANA BEATRIZ AGUILERA, DNI N° 16.575.324, como Director Suplente.-

1 día - N° 213630 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### INNOQUIM S.A.

#### VILLA DEL ROSARIO

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 13 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 30-11-2018 se renovó el Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: al Sr. Carlos Alberto BERTOSI, DNI 23.142.476 y DIRECTOR SUPLENTE: al Sra. Marcela Alejandra MANSILLA, DNI N° 22.687.838. Fueron elegidos para el



desempeño de otro período estatutario.- Todos manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las Prohibiciones e Incompatibilidades del Art.264 de la ley 19.550, fijando como domicilio especial, el domicilio legal de la empresa sito en calle Hipólito Irigoyen N° 230 de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, cumpliendo de esta forma lo establecido en el Art. 256 de la Ley 19.550.- Esta moción se aprueba por unanimidad. Y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 213649 - \$ 472,70 - 13/06/2019 - BOE

#### D.I.R.T. S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/03/2019, se resolvió la elección del Sr. MENGO ATILIO OMAR, D.N.I. N° 13.462.487, como Director Titular Presidente, y de la Sra. GOMARIZ, SILVANA DEL VALLE, D.N.I. N° 14.050.459, como Director Suplente.

1 día - N° 213650 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### MITRE S.A.

#### AGO CON ELECCION DE AUTORIDADES

Por AGO/E N° 14 de fecha 23/10/2017 se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: MARIO EDUARDO MORSELLI, DNI 14.665.657; y DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO MIGUE GILABERT, DNI 17.371.325. Así mismo también se ratificaron, AGO N° 1 de fecha 16/01/2006, N° 2 de fecha 14/01/2009 y , acta N° 6 de fecha 15/02/2012. En las cuales se designo como PRESIDENTE al Sr. MARIO EDUARDO MORSELLI, DNI 14.665.657; y DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO MIGUE GILABERT, DNI 17.371.325.

1 día - N° 213785 - \$ 282,25 - 13/06/2019 - BOE

#### CURTIEMBRE RIO TERCERO S.A.

#### RIO TERCERO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 39 del 30/04/2019, los accionistas resuelven por unanimidad designar por un nuevo período de tres ejercicios la siguiente composición del directorio: Presidente: Sr. Juan Pablo Lopardo DNI 20.643.540, Vice-presidente: Sr Juan Manuel Lopardo DNI 22.119.753 y Nestor Manuel Lopardo DNI 6.605.488 como director titular en carácter de vocal, Director Suplente: Sra. Stella

María Tosco DNI 6.268.911. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en la sede social, Tupac Amarú 475 de la ciudad de Río Tercero.

1 día - N° 213940 - \$ 780 - 13/06/2019 - BOE

#### S.J.S. SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto complementario y rectificativo del edicto N° 209263 publicado con fecha 16/05/2019. 1) Donde dice acta constitutiva y estatuto social de fecha: 20/03/2018, debe decir: acta constitutiva y estatuto social de fecha de 20/03/2018, acta rectificativa de acta constitutiva y estatuto social de fecha 10/06/2019 y acta de subsanación de fecha 11/06/2019. 2) En edicto publicado con fecha 16/05/2019, N° 209263 se omitió publicar que por acta constitutiva de fecha 20/03/2019 se resolvió: "...prescindir de la sindicatura conforme lo permite el art. 284 de la Ley 19.550 y el art. 12 del estatuto social."

1 día - N° 214169 - \$ 782,50 - 13/06/2019 - BOE

#### FARPOINT S.A.

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) MATIAS G LAFUENTE SIMLOTTI, D.N.I. N°25457118, CUIT/CUIL N° 20254571181, nacido el día 25/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ampere 6150, piso PB, depto 13, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA PAULA RUFFA, D.N.I. N°25609959, CUIT/CUIL N° 23256099594, nacido el día 06/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fraguero 13, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FARPOINT S.A. Sede: Calle Fraguero 13, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, inclusive bajo

régimen de propiedad horizontal. b) URBANIZADORA: Mediante la subdivisión, fraccionamiento, el sometimiento a loteo, a sistemas de clubes de campo, urbanizaciones de parques, de dársenas privadas, tanto practicadas en terrenos propios como en los de terceros comitentes, pudiendo incluir en sus servicios y/u obras, los proyectos, planos, mensuras y su gestión de aprobación. Estas actividades incluyen para la propia entidad o para terceros, de proyectos y/o cálculos y/o la dirección técnica y la materialización de obras de desmonte y nivelación de tierras, apertura de calles, consolidación o cubierta de suelos, obras pluviales, redes de agua domiciliarias, redes de gas, electrificación y demás obras típicas de urbanización. c) CONSTRUCTORA: Mediante el proyecto y/o cálculo y/o dirección técnica y/o ejecución y/o administración y/o la construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material en obras civiles privadas o públicas, y la construcción en general de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. Todas estas actividades podrán efectuarse tanto para la comercialización y/o locación de las construcciones concluidas como objeto lucrativo o, simplemente, mediante la locación de obras y/o servicios de construcción a terceras personas por la vía de la celebración de contratos de carácter oneroso que permitan la evolución del capital de la entidad, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional o de los Estados Provinciales, Municipales y entidades autárquicas; d) Industrialización, fabricación, compra, venta al por mayor y por menor, permuta, comercialización, distribución, importación o exportación, comisión, mandatos, consignaciones y representaciones de materiales para la construcción, cal, cemento, ladrillo o bloques premoldeados, cerámicos, tejas, hierros, fibrocemento, sanitarios, revestimientos, broncearía, muebles, calefacción, refrigeración, pinturas, revestimientos de pared y piso, maderas y placas, materiales de ferretería, ferretería industrial, repuestos para maquinarias en general y herramientas eléctricas, plomería, electricidad e iluminación, jardinería y aberturas. e) Alquiler de máquinas y equipos para la construcción, proyección, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes para inyección de hormigón destinado a la construcción de obras civiles y/o industriales mediante sistema de premoldeado. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de bienes relacionados con las actividades descritas precedentemente, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. f) Compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, representación, importación, exportación,

explotación, transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, que tengan como destino el consumo del público en general o el de cualquier industria o comercio, ya sea en bruto, semielaboradas y/o elaboradas, maderas terciadas, en pie, aglomeradas, cepilladas y demás derivados directos de la madera, corte, fraccionamiento, acondicionamiento, conservación de la madera, la explotación de aserraderos y obrajes. Procesado, elaboración y envasado de maderas y leñas, y demás subproductos derivados de estas actividades. g) prestación de los servicios de de movimiento de tierra, excavaciones, terraplenes, pedraplenes, rellenos localizados, preparación de apoyos en terraplen y pedraplen, demoliciones y derribos, escarificación y compactación de terrenos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS G LAFUENTE SIVILOTTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) ANA PAULA RUFFA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MATIAS G LAFUEN-

TE SIVILOTTI, D.N.I. N°25457118 2) Director Suplente: ANA PAULA RUFFA, D.N.I. N°25609959. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214205 - s/c - 13/06/2019 - BOE

#### DOWEL SA

#### BELL VILLE

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 24 y por Acta de Directorio N° 126 ambas del 10/06/2019, se aprobó la elección del Directorio, por tres ejercicios, designándose al Señor Omar Antonio BARBUY DNI N° 6.554.867, como Director Titular - Presidente y a la Señora Griselda Iris TAMBORINI DNI N° 5.970.017, como Directora Suplente.

1 día - N° 212857 - \$ 175 - 13/06/2019 - BOE

#### REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta N° 1 de Reunión de Socios de fecha 06/06/2019, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de maquinarias, herramientas y/o equipamiento de índole doméstico, profesional

e industrial. 2) Comercialización y distribución de repuestos, accesorios y todo tipo de complementos para los productos mencionados en el punto anterior. 3) Proyectos, conducción técnica y gestión integral propia y/o para terceros de sistemas contra incendio y todo el equipamiento y maquinaria inherente a dichos sistemas. 4) Servicio y asesoramiento técnico de los productos y servicios relacionados directamente con su objeto social. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización y comercialización de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados directamente con su objeto social. 7) Ejecución de obras de relevamiento, instalación, montaje, reparación, conservación y/o mantenimiento de sistemas contra incendio; de sistemas eléctricos de automatismo de electrobombas, motobombas, motores eléctricos y afines; de estaciones de bombeo de líquidos cloacales, plantas de procesamiento de líquidos cloacales, pluviales y de agua potable; de cañerías troncales, de distribución y transporte de líquidos pluviales, cloacales y de agua potable; como así también de cañerías para transporte de fluidos líquidos no gaseosos tanto para obra pública como privada. 8) Ejecución de obras de arquitectura e ingeniería de menor porte, necesarias para el cumplimiento de las obras mencionadas en los puntos anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 214207 - \$ 2633,75 - 13/06/2019 - BOE